



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA

IBAGUÉ, JULIO 19 DE 2023

SE INFORMA QUE POR FALLAS PRESENTADAS EN EL PORTAL WEB A NIVEL NACIONAL, DESDE EL DÍA 14 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, NO FUE POSIBLE CARGAR LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS EN TÉRMINO.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LOS TÉRMINOS DE EJECUTORIA SE CONTABILIZARÁN A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN.

NORMA YANETH VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA